

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36040** *PATRICIA CHARLOTTE BOUNIOL*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 189/11, a instancias de Rosa María López Ruiz contra Patricia Charlotte Bouniol, con NIF-X-0519439-F, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de octubre de 2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 5.284,19 euros de principal, más 739,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 9 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110082763-1